	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JELOG-FR-078
	FORMATO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA	Versión N°:	5
		Vigencia:	20/12/2024

CONTRATO No.	003-00-L-CATAM-GRUAL-2026
OBJETO DEL CONTRATO	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR.
CONTRATISTA	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR	CONSORCIO INTER CATAM 2026
FECHA	22/07/2026

HOJA DE VIDA	REVISIÓN Y APROBACIÓN		FECHA DILIGENCIAMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NÚMERO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO	No. DE FOLIOS ANEXOS Y OBSERVACIONES
	SI	NO						
Auxiliar de Obra	X		22/07/2026	CAMILO ANDRES CARVAJAL MELO	25202-342128 CND	(01) contrato como RESIDENTE DE OBRA o AUXILIAR DE INGENIERÍA cuyo objeto sea la CONSTRUCCIÓN O MANTENIMIENTO O ADECUACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES, y el valor ejecutado debe ser IGUAL O MAYOR a 1.942 SMMLV.		8 Anexos

OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ELABORÓ:	APROBÓ:
Coordinadora de interventoría Firma y Posfirma	Directora de Intervertoría Firma y Posfirma

Bogotá D. C. 21 de julio 2026

003-00-L-CATAM-INGEDEUR-039

Señores
CONSORCIO INTER CATAM 2026
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA [003-00-L-CATAM-GRUAL-2026] "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR.".

Asunto: CAMBIO HOJA DE VIDA AUXILIAR DE OBRA

Respetados señores:

En cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Obra No. 003-00-L-CATAM-GRUAL-2026 y del compromiso adquirido por INGENIERÍA Y DESARROLLO URBANÍSTICO S.A.S. – INGEDEUR S.A.S. durante el Comité de Obra celebrado el pasado 16 de julio de 2026, nos permitimos remitir para su revisión y aprobación la hoja de vida del profesional CAMILO ANDRÉS CARVAJAL MELO, propuesto como reemplazo de la profesional ANGIE ALEJANDRA ROMERO VELANDIA para desempeñar el cargo de Auxiliar de Obra.

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sJ945X6w3tdDYE5LglaSgy5tFcACQ6UZ

Cordialmente,

DIANA CAROLINA CONTRERAS AVILA
Representante legal
INGEDEUR SAS
Anexos: Link de acceso.

Bogotá D. C., 22 de julio de 2026

CINTERCATAM-CE-057-2026

Señores
INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS
DIANA CAROLINA CONTRERAS AVILA
Cl 22 C N°. 20 - 02
Móvil: 3123557756
ingedeur@gmail.com

Referencia: Contrato de Obra No. 003-00-L-CATAM-GRUAL-2026, OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR.

Asunto: Contrato de interventoría No. 011-00-L-CATAM-GRUAL-2026, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO 003-00-L-CATAM-GRUAL-2026 CUYO OBJETO ES "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR". **RESPUESTA COMUNICADO No. 003-00-L-CATAM- INGEDEUR-039-2026 - APROBACIÓN CAMBIO HOJA DE VIDA DE AUXILIAR DE OBRA**

Respetados señores:

En atención a su comunicado No. 003-00-L-CATAM-INGEDEUR-039-2026, de fecha 21/07/2026, mediante el cual se solicita la aprobación del cambio de la hoja de vida correspondiente al cargo de Auxiliar de Obra, esta interventoría se permite manifestar lo siguiente:

Una vez revisada la documentación aportada por el contratista, se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos para el perfil del cargo, encontrándose que la experiencia, formación y demás soportes allegados se ajustan a las condiciones establecidas en los documentos contractuales y a los requisitos definidos por la Entidad.

En consecuencia, esta interventoría emite concepto técnico favorable respecto de la hoja de vida presentada para el reemplazo del Auxiliar de Obra, por considerar que cumple con el perfil requerido para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

No obstante, la presente aprobación se otorga con base en la documentación allegada a la fecha y no exime al contratista de obra de la obligación de aportar información o documentación adicional que eventualmente sea requerida por la Entidad o por esta interventoría para aclarar, complementar o verificar cualquiera de los documentos presentados. Así mismo, el contratista continuará siendo el único responsable por la veracidad, autenticidad y validez de la información suministrada y por el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de la vinculación del personal aprobado.

Atentamente,

OLGA LUCIA TORRES
Directora de Interventoría
CONSORCIO INTER CATAM 2026
Anexos: CINTERCATAM-CE-057-2026 Rta Camb INspector
Elaboró: LR
Revisó: LR
aprobó: MNU

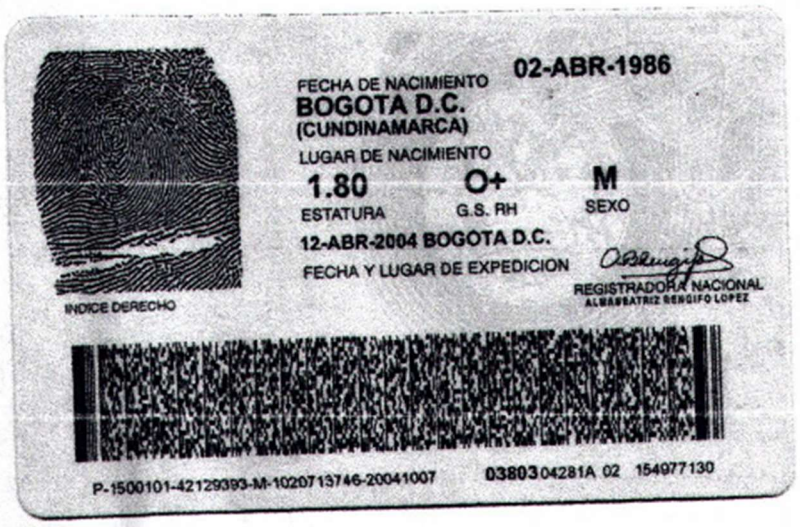


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.020.713.746
NUMERO

CARVAJAL MELO
APELLIDOS

CAMILO ANDRES
NOMBRES

Camilo Carvajal
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ABR-1986
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

12-ABR-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500101-42129393-M-1020713746-20041007 03803 04281A 02 154977130

La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:

Camilo Andrés Carvajal Melo

c.c. N° 1020713746

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:

Ingeniero Civil

En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D.C. el 21 de Septiembre del año 2016.

Diógenes Campos R.
Vicerrector Académico

Alfonso Amézquita N.
El Decano

Carlos A. Pulido D.
El Secretario General

Registrado bajo el N° 20911

Anotado en el Folio N° 409 del libro N° 17

Firma del Titular

Bogotá, D. C., a 21 de Septiembre de 2016

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-342128 CND
Fecha de Expedición: **07/10/2016**

Nombre:
CAMILO ANDRES
CARVAJAL MELO
Cédula:
C.C. 1020713746
Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



150999/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONSORCIO ARCOM

Cra. 27A No. 52A-10, OFIC. 302, Tel 2857514 / Cel. 318-2404081 BOGOTA D. C.
Email. consorcioarcom@gmail.com,

CONSORCIO ARCOM

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

CAMILO ANDRES CARVAJAL MELO, Ingeniero Civil identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.020.713.746** de **BOGOTA D.C.** Estuvo vinculado a esta empresa como **AUXILIAR DE OBRA** con dedicación del **100%** en el siguiente contrato:

CONTRATO No:	851-2017
ENTIDAD CONTRATANTE:	CENAC-INGENIEROS EJERCITO NACIONAL
OBJETO:	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS PARA LAS INSTALACIONES PARA EL CENTRO DE ARMAS COMBINADAS FUERTE MILITAR DE BUENAVISTA-GUAJIRA (CONSTRUCCION DE HANGARES Y PATIO DE MANIOBRAS)
VALOR:	6,121,038,882.42
FECHA DE INICIACION:	5/02/2018
FECHA DE TERMINACION:	15/12/2018

Se expide la presente certificación a los (18) días del mes de mayo de 2019.

Atentamente,

Nombre: LUIS RAFAEL CASTILLO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO ARCOM
C.C. N° 79.105.236 DE BOGOTÁ

CONSORCIO BUCARAMANGA PARK

CERTIFICADO DE VINCULACIÓN LABORAL

El suscrito Representante Legal del **CONSORCIO BUCARAMANGA PARK**, por medio de la presente,

CERTIFICA:

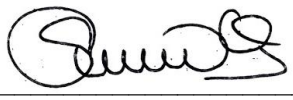
Que el señor **CAMILO ANDRES CARVAJAL MELO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.020.713.746** de **BOGOTA D.C**, estuvo vinculado laboralmente al CONSORCIO BUCARAMANGA PARK desempeñando el cargo de **Auxiliar de Obra**. Estuvo vinculado en este consorcio en el contrato de obra No. CTO. 256-09-2018 CON OBJETO: MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS E INSTALACIONES DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y JUEGOS INFANTILES POR UN VALOR DE, $1.060.071.291,60. En un periodo de tiempo del 2 de enero de 2019 al 3 julio de 2019.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C., a los **18** días del mes de **octubre** de **2019**.

Atentamente,



JULIÁN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO
C.C. No 80.088.071 de Bogotá
R.L. CONSORCIO BUCARAMANGA PARK



JUAN SEBASTIAN MAHECHA AVILA
C.C. No 79.955.358 de Bogotá
R.L. SUPLENTE CONSORCIO BUCARAMANGA PARK

INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS - "INGEDEUR SAS"

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

CAMILO ANDRES CARVAJAL MELO Ingeniero identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.020.713.746 de BOGOTÁ D.C. Estuvo vinculado a esta empresa como RESIDENTE DE OBRA con dedicación del 100% en el siguiente contrato:

CONTRATO No:	182-2019
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA SABANA LARGA
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA DEPARTAMENTO DE CASANARE.
VALOR:	$ 968.142.134,44
FECHA DE INICIACION:	30/08/2019
FECHA DE TERMINACION:	29/12/2019

Se expide la presente certificación a los (13) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

DIANA CAROLINA CONTRERAS AVILA
C.C 1.013.619.160
Representante legal INGEDEUR SAS